



OPINIÓN

La infamia continúa

Gilberto Guevara Niebla
nacional@cronica.com.mx



La magistrada Jazmín Esquivel que plagió su tesis de licenciatura (y según El País, también la de su doctorado), compite actualmente para ganar en las elecciones del día primero de junio un puesto en la Suprema corte, con la aspiración de ocupar eventualmente la presidencia de ese organismo.

Esta señora se ha convertido en un símbolo de la degradación moral que priva en el poder judicial, una degradación que difícilmente va a disminuir mediante el mecanismo de elección popular de los funcionarios judiciales. Por el contrario, las elecciones de jueces y magistrados son una garantía para facilitar la intervención de intereses político-partidarios en las decisiones de poder judicial

e, incluso, para la filtración en esas decisiones de intereses criminales, como son las bandas del narcotráfico.

Es más, es probable que los políticos en el poder estén actualmente planeando como movilizar a sus bases para asegurar que los miembros de la nueva la Suprema Corte se sometan dócilmente ante el ejecutivo.

Ante la denuncia pública del plagio de su tesis, la señora Esquivel no se resignó a soportar los efectos del hecho, sino que adoptó una conducta agresiva contra la Universidad Nacional lanzando una contraofensiva judicial y haciendo uso de sus múltiples influencias para impedir que se le despojara del título profesional.

Esta actitud de resistencia se ha prolongado durante dos años y tuvo el efecto de dar mayor publicidad a su reconocida falta a los principios éticos y ha derivado hacia otras consecuencias, algunas graves. Por ejemplo, la directora de la tesis plagiada, Martha Rodríguez, quien fue señalada en otros casos de plagio académico y removida de su cargo en enero de 2013, hizo una denuncia por difamación contra el rector, Enrique Graue y el exdirector de la FES

Aragón, en la que exigía le indemnizaran con 15 millones de pesos por “daño moral” a su persona. Recientemente, la jueza cuarta de lo civil, Flor María Hernández Mijangos, canceló el pago de la indemnización.

La UNAM ante esta sucesión de acontecimientos mostró ciertas debilidades, en el plano de su jurisprudencia y en el plano político. La Universidad carecía de instrumentos normativos para invalidar títulos obtenidos de manera fraudulenta y no fue sino recientemente – marzo de 2023– que se cubrió ese expediente. Por otro lado, nunca se produjo una reacción enérgica, proporcional al estatuto político (ministra de la Suprema Corte) de la autora del plagio. Se sabía que el presidente de la república se había solidarizado con la infractora y probablemente ese hecho contribuyó a inhibir la conducta de la UNAM. Por otro lado, por efecto tal vez de la autonomía, la UNAM tiende a asumir actitudes defensivas y extraña, por ejemplo, que no haya acudido al orden legislativo general, por ejemplo, en la Ciudad de México el plagio es un delito tipificado: ¿por qué no utilizar esa ley para lanzar una ofensiva contra la plagiaria? Estas

con conjeturas, claro.

El plagio es una práctica que tiene hoy, presumiblemente, una tendencia ascendente, considerando, entre otras cosas, los recursos que ofrece el internet y la IA y en donde la práctica del plagio no es fácil de comprobar.

El acto de presentar las ideas de otros como propias es un asunto muy grave que puede tener consecuencias morales, académicas y legales. En Estados Unidos, por ejemplo, no es siempre un delito, pero tiene un fuerte efecto sobre la reputación de la persona que lo comete, puede violar los derechos de propiedad intelectual y conducir a diversas penalidades incluyendo anulación de grados, suspensión, expulsión y acciones legales. Por otro lado, la mala reputación o la carencia de integridad moral de los académicos o de los egresados de la Universidad también repercute sobre el prestigio de la institución y quebranta su imagen pública. Un plagio ilustra la medida en que fallan los principios y reglas de las universidades. El escándalo que se suscitó con el plagio de la señora Jazmín Esquivel será recordado en el futuro como una mácula infamante en la historia de la UNAM •